

| | | |
|---|------------------------------------|-------------------|
|  | FORMATO: ACTA | Versión: 5.0 |
| | PROCESO: GESTION DOCUMENTAL | Fecha: 15/02/2021 |
| | | Código: GDC-F-01 |

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

| | |
|-------------|---|
| FECHA: | Ciudad, Bogotá 17 de septiembre de 2021 |
| HORA: | De 8:00 AM a 8:55 AM |
| LUGAR: | Reunión virtual – Microsoft Teams |
| ASISTENTES: | Andrés González, Grupo Evaluación de proyectos MVCT |
| INVITADOS: | Fabian Fonseca – Ingeniero de apoyo de la secretaria de infraestructura municipio de Charalá Julio Cesar Fajardo – Ingeniero de la empresa consultora de los estudios y diseños. |

ORDEN DEL DIA:

Socializar las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto **“AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DEL ACUEDUCTO URBANO, MUNICIPIO DE CHARALÁ, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”**.

DESARROLLO:

Se inicia la reunión por parte del Ingeniero Andrés González, Evaluador de Proyectos del VASB, ofreciendo la bienvenida a cada uno de los presentes por su asistencia en la reunión y se procede con la presentación misma del proyecto radicado ante el Ministerio. (ver anexo).

El ingeniero Andrés, procede a indicar cada uno de los documentos necesarios para el proyecto informando la importancia de la subsanación de los documentos. El primer documento pedido requiere la subsanación de la carta de presentación ya que se remite es a la Empresa De Servicios Públicos De Santander ESANT S.A. E.S.P y no al viceministro de agua y saneamiento Jose Luis Acero, el ingeniero consultor Julio Cesar Fajardo se comprometen a enviarla con la subsanación pertinente.

El ingeniero Andrés continua y les indica a los invitados que es obligatoria la presentación de la ficha MGA y EBI ya que este hace parte de los documentos guía del proyecto, a lo que el consultor responde que el documento está realizado para un proyecto más amplio, en ese momento Andrés les indica que se debe especificar la ficha para el proyecto que se está en viabilización, concluye el consultor que entonces se realizará la corrección pertinente. A continuación, se pregunta por la copia de la póliza de calidad de diseño vigente, de parte del Consultor responsable de los Diseños hacia la Entidad que presenta el proyecto, el ingeniero consultor responde que es posible entregar la copia de la póliza ya que aún no se ha entregado completo ante el municipio formulador.

Continuando con la mesa de trabajo se indica que hace falta la certificación de planeación municipal que acredite que está de acuerdo con la proyección de población, el ingeniero de apoyo de la secretaria de infraestructura Fabián Fonseca indica si es posible que la secretaria de infraestructura firmara y certificara esta proyección, a lo que Andrés contesta que es posible pero que de igual manera la secretaria de planeación es la más idónea para certificar este documento ante el MVCT.

Se continua con la mesa y se indica que hace falta un documento con las características socioculturales de la población y participación comunitaria más amplio ya que se envía un diagnóstico muy general, a lo que el consultor responde que se encargará de revisar esa información del municipio para poder subsanar el documento. También se pregunta por el capítulo o documento donde se presente la planeación del proyecto por etapas, ya que se explica por parte del consultor que el proyecto si cuenta con varias fases para completar todas las optimizaciones pertinentes, se indica que se debe pasar el requerimiento para tener toda la claridad de la fase del proyecto para viabilización.

Luego Andrés requiere el plano de localización de sondeos los planos de diseño estructural definitivos del proyecto, se indica por parte del consultor que existen los planos sin embargo no se subieron con la radicación del proyecto, se comprometen a hacerlo llegar. Se continúa preguntando por el cronograma de ejecución y por el flujo de fondos de inversión para el proyecto a lo que se contesta que se enviará con la subsanación de los documentos.

Se pide por parte de Andrés la certificación de funcionalidad e integralidad del proyecto por parte del diseñador, en el formato presentado por el MVCT en el Formato 9 del Anexo 1 de la resolución 0661 de 2019, se indica por parte del consultor que si se remite, sin embargo en la revisión preliminar no se presenta de manera explícita, por lo que se pide sea enviado nuevamente.

Se pregunta en la mesa si se utiliza en alguno de sus componentes fibra de vidrio, la contestación es negativa por lo que se omite el requerimiento del formato 5 del anexo 1 de la Resolución 0661 de 2019.

Finalmente se requiere el informe de interventoría para el proyecto, en este punto surgen varias dudas hacia la forma de contratar la interventoría del proyecto, Andrés indica que se debe presentar por alguien externo bien sea natural o jurídica y debe ser mediante un contrato de consultoría para la interventoría, a lo que el ingeniero de la secretaria responde que indicará esto al municipio para llevar a cabo el proceso jurídico pertinente.

Se presentan al final dudas por parte de Andrés acerca del diseño de la alternativa propuesta, ya que se menciona un sistema de bombeo en los diseños, pero no en la alternativa escogida, a lo que el ingeniero Julio Cesar contratista explica el proyecto indicando que además de los tanques se requiere de un sistema de bombeo para la transición del proyecto, ya que son varias fases del mismo, no se tiene contemplado en la alternativa por lo que se explica en la misma mesa que se deben presentar los diseños electromecánicos así como planos del mismo, y se requiere también los diseños arquitectónicos así como su plano respectivo.

Con lo anterior ya se da por finalizada la mesa de trabajo, Andrés agradece a los invitados por su tiempo y se deja pactado el plazo de 5 días hábiles como máximo para la presentación de la documentación y estudios requeridos para el proyecto, por consiguiente, la fecha límite para dichos documentos corresponde al día viernes 24 de septiembre de 2021.

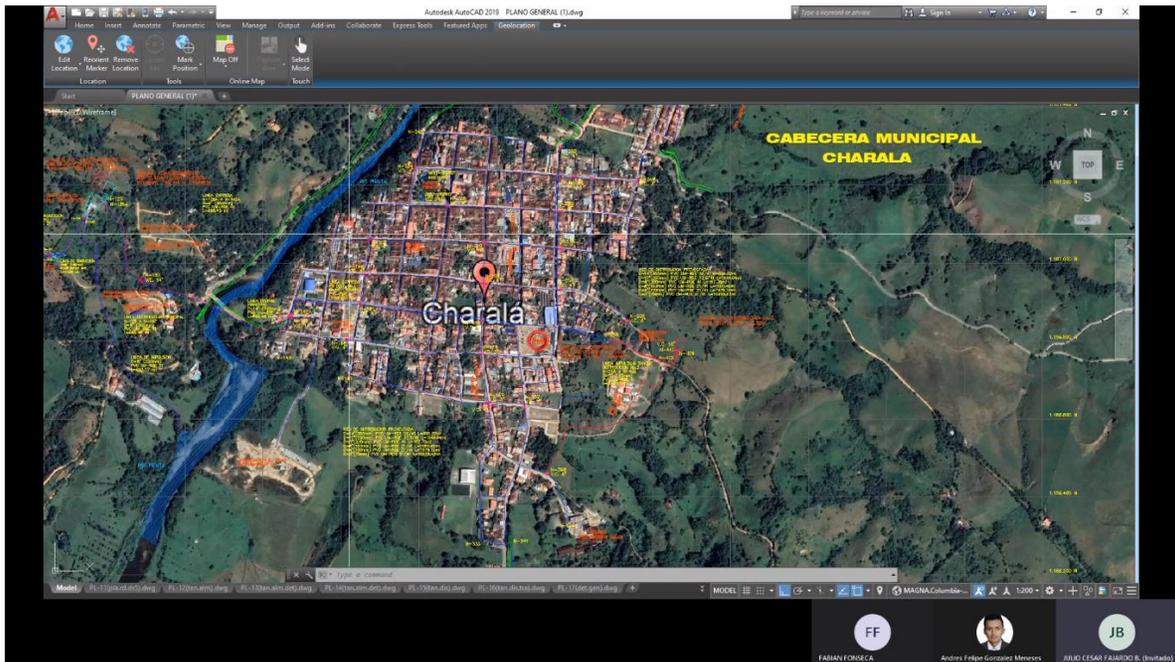
COMPROMISOS (Si aplica)

| # | Compromiso | Responsable | Fecha límite de cumplimiento |
|---|--|---|----------------------------------|
| 1 | En mesa de trabajo no se deja ningún compromiso por parte del evaluador preliminar documental del proyecto | Ingeniero Andrés F. González, MVCT | N/A |
| 2 | Enviar la totalidad de los documentos faltantes. | Fabian Fonseca – Ingeniero de apoyo de la secretaria de infraestructura municipio de Charalá Julio Cesar Fajardo – Ingeniero de la empresa consultora de los estudios y diseños. | Viernes 24 de septiembre de 2021 |

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Andrés Felipe González Meneses
Fecha: 17 de septiembre de 2021

ANEXOS



LISTA DE REQUERIMIENTOS FALTANTES PROYECTO

12. Si hay componentes diferentes a tuberías, tales como plantas de tratamiento de agua potable, aguas residuales, y almacenamientos, que incluyan como materia prima la fibra de vidrio: Se adjunta el diligenciamiento del formato 5 del anexo 1 de la Resolución 0661 de 2019, como soporte técnico para la correspondiente cotización.
fchado minio a un mes previo a la entrega al MVCT y debe estar firmado en original por cada especialista de la interventoría que participo en la revisión como responsable de su especialidad junto a su matrícula profesional.
13. Informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños, en medio físico (impreso) como en medio magnético (digital), que incluya las observaciones y recomendaciones realizadas para el cumplimiento normativo por especialidad, así como la certificación de conformidad con el diseño, dirigido a la entidad contratante, el medio físico (impreso) debe estar

Elaborado por: Andrés González M. – Contratista Evaluador Preliminar VASB



La vivienda y el agua son de todos

MinVivienda



JUBIO CESAR FAJARDO B. (Invitado)



FABIAN FONOLCA



Andrés Felipe González Merinos